

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados. OFICINA DE REDACCION y Administracion: 135 varas al Este de la Oficina Telégrafica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Mantequilla
FRESCA DEL PAIS
La Gran Via

AÑO X

SAN JOSE DE COSTA RICA — DOMINGO 30 DE ABRIL DE 1911

NUMERO 2657

Banco Comercial
—de—
Costa Rica

San José, 7 de abril de 1911

— Tipos de cambio —

A LA VISTA

Londres.....	110% 0/10
New York.....	116%
San Francisco.....	116%
New Orleans.....	116%
París.....	108%
Barcelona.....	97
Hamburgo.....	106%
Jamaica.....	120

LA UNITED FRUIT COMPANY

Ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan.

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje, saliendo de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles a las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves a las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia). Entre Limón y New Orleans, con escala en Fla. Barrios, Guatemala, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consol Americano en San José CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes, señores Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

UNA BUENA OPORTUNIDAD

No pudiendo atender personalmente mis intereses, por tener que vivir fuera de este país, vendo mis casas y solares en Limón y unos terrenos para cultivar banana y cacao en las márgenes del Río Reventazón.

Condiciones de pago inmejorables

Dirigirse a don Ricardo Villafañca en la oficina del Licenciado don Francisco Aguilar Barquero.—San José, 1º de abril. 15 alt.



ALSEN

— el rey de los CEMENTOS —

Ordenes por cable a costa del Agente en Costa Rica ALF. ESQUIVEL

Edgar Knorr & Cía.

San José. — (Depositos en Puntarenas y Limón)

Disponen actualmente y ofrecen a precios muy ventajosos los siguientes artículos: Cerveza Munich "Pachorr" (Cf. 4.50 doc.) Cerveza El Castillo (Stiff-Brau Cf. 4.40 doc.) Whisky escots "Black & White" (James Buchanan y Cia.) Vinos del Rhin de Burdeos y españoles (dulces y secos). Mantequilla alemana y danesa. Brea dulce "La Legítima". Tabacos Virginia y Connecticut. Betún Cf. 4.10 (Cf. 9.00 grza.) Fosforos Sirius (tamaño grande) a Cf. 15.00 lata. Grande y variado surtido de paraguas y sombrillas. Hierro para techo 35 3/8 G. Polvo insecticida "Perat". Máquinas de coser, alemanas, marcas Phoenix y Teutonia. Relojes de bolsa con el retrato y autógrafo de S. S. Pio X. Despertadores.

Línea Hamburguesa-Americana

Servicio Atlas

VAPORES CORREOS — Itinerario para Marzo y Abril de 1911

Sarnia.....	6 de Marzo	Sarnia.....	3 de Abril
Prins Joachim.....	13	Prins Joachim.....	10
Sibiria.....	20	Sibiria.....	17
Prins August Wilhelm.....	27	Prins August Wilhelm.....	24

Hay vapor todos los lunes para New York y Kingston. Además los vapores "Prins Joachim" y "Prins August Wilhelm" hacen escala en Colón y Santiago de Cuba. Todos los vapores tienen camareras y médicos.

Para pasajes y demás detalles, en las oficinas de JOHN M. KEITH, Agente General En San José y Limón

FABRICA DE ESCOBAS

DE M. A. GUTIERREZ, EN CURRIDABAT

Por contar con suficiente rama, he resuelto rebajar el precio de MIS ESCOBAS así:

Las de 16 pulgadas que antes se vendían a Cf. 9.00, ahora.....	Cf. 8.00
..... 17	10.00
..... 18	10.50
..... 20	12.00
..... 22	11.00

A los que compren diez docenas para arriba, les concedo 10 por ciento de descuento. Estas escobas son BIEN HECHAS, y la paja que uso es AMARILLA verdusca y no COLORADA que es podrida y nada dura.—Curridabat, 31 de enero de 1911.

M. A. GUTIERREZ

VER
Y
CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores. Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el chafal y mantiene el cuero fuerte, a precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes:

Artículo de 1a. a	€ 12 00 el quintal (doce colones)
" " 2a. ,	10 00 " (diez colones)
" " 3a. ,	8 00 " (ocho colones)

5% de descuento sobre órdenes de 10 qq. arriba

LINDO BROTHERS

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LÍNEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Sale de Génova el día 1º de Abril para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Oruzao, Sabanilla, Oolón y Limón. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el mismo día para Oruzao, La Guayra, (tocará en Posce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

Preios de pasaje a Génova

Primera clase.....	frs. 700
Segunda ".....	550
Tercera ".....	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días, y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin tra órdo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Comerádo buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José—SASSO Y PIRIE, Agentes.

Y en Limón. F. J. Alvarado y C. sub-agentes. San José 1º de Abril de 1911

No mas canas

En la barbería que está situada en la Calle Central Norte, frente a la Iglesia del Carmen (contiguo a la Botica) se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Dr. Cassnova, y el AGUA RESTAURADORA del mismo Doctor; la hay para el pelo negro y el pelo castaño. Con su solo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural.

Unico Agente en Costa Rica,

Manuel Saldias

San José, noviembre 4.

La pareja Iberia

Pronto llegará al país, contratada por la empresa del Teatro de Variedades, la renombrada pareja de baile IBERIA, procedente de los principales teatros de Barcelona, Madrid, New York, México y la Habana, en los que ha conquistado ruidosos triunfos.

Baltes internacionales y españoles, con transformación en los mismos.

Lujosa presentación, Rico vestuario. Exito Mundial.

Todos los bailes podrán ser presenciados por las señoras y niños, lo mismo que los otros espectáculos que ha ofrecido hasta aquí la empresa del Teatro Variedades.

REPERTORIO DE BAILES

Cake-walk, Baile inglés, Malagueñas Manchegas, Boleros, Sevillanas, Soleares de arca, Soleares granadinas, Jaleo gitano, Pasodoble "Granada", Pasodobros, Zafarrancho, La Madrileña, El Torero y la Malagueña, Vals aragones, Mochica, Mecarena, Zapateado, Sal de Andalucía, Vals Fornos, Alegria andaluza, El Vito, Caracoles, Vals Dulce Ensueño, Oié de la Curra, Rumbo macarena, Jotas, Oié andaluz, Vals Juguito, etc., etc.

Carta abierta

EL ALZA DEL alcohol ha sido perjudicial tanto para el Gobierno como para los pobres

Don Felipe para suprimir de un golpe el alcohol con aguardaz que se vendía con el nombre de Industrial y al que nuestro pueblo llamaba Alcohol para fricciones y el Alcohol para tinturas y voy a demostrar con solo dos hechos el que no solamente el pueblo sufre con dicha disposición, sino que la venta del alcohol tiene que haber disminuido forzosamente.

Vamos a los hechos: cuando el alcohol industrial se vendía en las fábricas, la venta del aceite y fical que es la untura popular que había desaparecido en gran parte con el uso de ese alcohol, ha vuelto a renacer de una manera asombrosa y cree usted señor Ministro que esa untura podrá combatir un resfriado, un catarro ó un dolor reumático como el alcohol industrial? ¿Y con ello le extraigo algo más a las arcas del tesoro? Me parece todo lo contrario. Ahora, cuando se vendía el alcohol para tinturas, tanto las tinturas como los espíritus se vendían al ojo, como decimos vulgarmente, siendo con ello favorecido el público, puesto que tras el ojo del boticario, está siempre el del cliente quien siempre reclama su poquito más y lo que no se negaba por poderse complacer al cliente en goce de la prerrogativa y ahora ¿qué sucede?, que tanto las tinturas como los espíritus se venden tasaditas y cuando un cliente reclama hay que ponerle al tanto de la nueva disposición del Gobierno en contra del triste y pacífico pueblo. Además, Ud. debe saber que según la fuerza del alcohol y el precio de ese, así es el tanto por ciento que llevan las preparaciones y que como del "cuero tienen que salir las correas..." esas correas son el azote de nuestro pueblo.

Que por cuánto está más caro se consume menos? ¿Quiénes son los

Véase la cuarta página

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

nos trae nada más que la ruina?

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.



Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy:

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Ud. escribe. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE a COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 526

Depósitos: EN ALAJUELA Botica del Mercado de

EVARISTO P. FERNANDEZ

Notas de actualidad

Inauguración del Congreso

Mañana inaugurará su segundo año de tareas la Representación Nacional, llevada al recinto legislativo por el voto de una inmensa mayoría popular que en ella depositó su confianza para que sirviera los altos intereses del país.

Muchas son las horas de labor que se espera de la buena voluntad y patriotismo de los señores diputados en bien de los intereses nacionales, puesto que hay pendiente una multitud de asuntos que reclaman su atención y, entre otros, parece que entrará a discutirse sobre los honorarios que del Tesoro Nacional deberán pagarse al Licdo don Máximo Fernández por su intervención en el arreglo de nuestra deuda exterior verificado en Londres.

Este asunto es de suyo tan serio y delicado, que la Cámara Legislativa tendrá que discutirlo con mucho tino y poniendo en él todo el concurso de patriotismo de que han de estar animados los señores representantes.

Según un diario de esta localidad el Licenciado Fernández pedirá CINCUENTA MIL COLONES por honorarios en recompensa de su intervención en el arreglo de la deuda.

Esa cantidad es muy exagerada para premiar servicios que cualquier patriota costarricense habría desempeñado desinteresadamente y con tanto o más grande entusiasmo que el desplegado por el señor Fernández en ese asunto.

No estamos pues de acuerdo en que se desembolse esa grande y respetable cantidad de dinero, para

darla como obsequio a nuestro mediador, el señor Fernández.

Apelamos a la honradez política de los señores diputados para que rechacen tales pretensiones de plano en el caso de que lleguen a presentarse oficialmente, ya que son tan públicos y generalizados los rumores de que aquella suma es la que espera don Máximo.

Otro arreglo, en nuestro concepto más favorable y más digno del aplauso público que el hecho por el Lic. Fernández, es el que se acaba de concluir en París con la intervención de don Anastasio Herrero; y sin embargo, entendemos que no se ha intentado siquiera por el señor Herrero ser oneroso al Tesoro Nacional, causándole una sangría tan fuerte como la que desconsideradamente intenta abrirle don Máximo.

Bueno es poner en parangón la conducta de estos dos mediadores para aquilatar los puntos de patriotismo que calzan nuestros políticos prominentes.

Tampoco pretenderíamos nosotros la injusticia de que se deje por completo de remunerar los servicios del señor Fernández; pero, esa remuneración tiene que ser equitativa y en conformidad con la era de crisis por que atraviesa el país.

Algo debe darse al mediador del arreglo hecho en Londres, pero no la exorbitante suma de cincuenta mil colones.

Ya tendremos oportunidad de imponernos de la conducta que en este asunto asuman los representantes de la Patria en sus próximas sesiones.

Festividad fúnebre

Nuestro corresponsal de Cartago en una de sus notas que publicamos el domingo 23 de este mes que termina, expuso a la consideración pública la pladosa idea de declarar día de duelo nacional el próximo cuatro de mayo, en recordación de las numerosas víctimas de la terrible hecatombe de Cartago, acaecida hace un año.

No es necesario revivir en la memoria aquellos dolorosos recuerdos

que contristan el alma y que están latentes en la conciencia del país, para secundar animosamente la idea de nuestro corresponsal de Cartago.

Por nuestra parte estamos de acuerdo en que debe decretarse de duelo nacional el próximo cuatro de mayo y dedicarlo a celebrar una festividad fúnebre en memoria de las numerosas víctimas de la catástrofe de Cartago.

Estudios para la instalación del tranvía a Aserrí

El viernes pasado estuvo en Aserrí el señor administrador del tranvía en compañía del Gobernador, un ingeniero y algunas otras personas más, con el objeto de estudiar el terreno convenientemente para la instalación de una línea férrea a ese punto.

El viaje se hizo por Desamparados, regresando después por San Juan de Dios y San Sebastián.

La comitiva fué atendida cordialmente por el Jefe Político de Aserrí, quien suministró a los visitantes todos los datos necesarios sobre el movimiento agrícola y comercial de ese lugar.

Imenso es el progreso que esa em-

presa dará a nuestro país, instalando nuevas líneas férreas que naturalmente abrirán un campo vasto al desarrollo de nuestras industrias nascentes. Esa facilidad de comunicaciones prestará su decidido apoyo a la agricultura, además de ser un elemento de primer orden para esparcimiento rápido de la riqueza entre los pueblos vecinos.

No dudamos que el señor Administrador dada su capacidad y cariño que se ha tomado por Costa Rica hará que prontamente se lleven a efecto sus propósitos en los nuevos trabajos que como es de suponer resultarán en beneficio del país y también de la empresa.

Próxima temporada de la Compañía Adams en el Teatro Nacional

El señor Subsecretario de Estado, Encargado del Despacho de Fomento, celebró ayer un contrato con don Alejandro Soto, en el concepto de representante de la Compañía Dramática Evangelina Adams, sobre concesión del Teatro Nacional.

El señor Soto traerá a esta capital, ya sea en el curso del entrante mes ó en el de junio, después de terminada la temporada de ópera que se efectúa actualmente, la Compañía que representa, compuesta de 34 personas entre artistas y empleados.

La empresa no podrá cobrar por precio de localidades en las funciones sean de abono ó extraordinarias, más de los que en seguida se indican: \$ 2.00 por asientos en los palcos de platea ó principales; \$ 2.00 por lunetas ó butacas; \$ 1.00 por asientos en palcos de galería y \$ 0.50 por entrada general a galería.

Sociedad Nacional de Agricultura

La Sociedad Nacional de Agricultura, en sesión de antenoche, tomó las siguientes resoluciones:

Nuevo socio

Aceptó como socio al señor John M. Guillen.

Peste en las gallinas

En la solicitud del Dr. Isaac Guerra para que se le indiquen los preservativos necesarios a fin de combatir la peste del moquillo que se ha observado en las gallinas de Puntarenas, se acordó suplicarle se sirva dar al veterinario oficial mayores detalles de la forma en que se ha presentado dicha enfermedad.

Semillas para un Municipio

Leyóse una comunicación de la Municipalidad de Nicoya en que pide semillas de pastos y legumbres para ensayos, y se dispuso manifestarle que oportunamente se le remitirán, pues actualmente son pocas las que tiene en depósito la Sociedad.

Solicitud rechazada

En la solicitud del señor David Vargas Valenciano para que se le envíe un toro de cría a la región de San Carlos, se acordó contestarle que por ahora la Sociedad no tiene ninguno disponible.

Cartilla agrícola

Se resolvió recomendar al Gobierno la adopción de la Cartilla de don Federico Peralta, como texto para las escuelas, con las modificaciones hechas por la comisión dictaminadora formada por los señores Dr. Michaud, Emel Jiménez y Mariano Montecalegre Carazo.

Una oferta

Los señores Federico Peralta y Anastasio Alfaro, comunicaron su próximo viaje a Europa y los Estados Unidos, respectivamente, y ofrecieron sus servicios para asuntos concernientes a la Agricultura del país, especialmente el señor Peralta quien lleva el encargo de traer una gran cantidad de animales para cría.

Aviso

De un billar que queda al lado Oeste del Mercado de esta ciudad, me sus trajeron anoche, junto con algunas cosas insignificantes, un pagador por valor de C. 14.00 (ciento catorce colones) otorgado a mi favor por la Junta Escolar de Piedras del Puriscal. Suplico entonces no admitir ninguna negociación con él y entregar a la policía a quien quiera que trate de hacerlo.—San José, 15 de abril de 1911. NAZARIO VALVERDE JIMENEZ. 8 años

Unos pelan la pava y otros se quedan viendola pelar

Londres, 27.—Informa el señor Alcaide que el entusiasmo por la reunión en Guildhall el viernes, relativa al tratado de arbitraje anglo-americano ha despertado tanto interés que se ha hecho imposible atender a todas las solicitudes de tickets de entrada y que de consiguiente sólo se darán a las personas de reconocida capacidad intelectual, pues el salón sólo tiene espacio para mil personas. No se admitirán mujeres.

La Prensa alemana y la pretensión de los americanos

Berlín, 27.—Algunos periódicos en sus editoriales critican a los Estados Unidos por mezclarse en la política aduanera exigiendo especiales concesiones del Canadá con relación a la tarifa mínima de Alemania, imponiendo a este país una tarifa superior a la dispensada a otros países.

Acuerdos Fallos en diversos procesos

ABSOLUCIONES APROBADAS

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer tarde los siguientes asuntos: Confirmó el auto de prisión y enjuiciamiento dictado por el Juez Segundo de lo Contencioso contra Manuela Campos ú. ap., como indicada en el delito de depósito de aguardiente clandestino en San Oribá de Desamparados y sobreseyó a favor de Félix y Domingo Valverde Campos.

—Aprobó la sentencia pronunciada por el Juez del Crimen de Alajuela que absolvió de toda pena y responsabilidad a Manuel Silva Robleto por el delito de bestialidad, ocurrido en Buena Vista de San Rafael de Guatuso.

—Confirmó el fallo decretado por el Juez del Crimen de Santa Cruz que condenó a nueve meses de presidio a Laureano Montes, de único apellido, por el delito de lesiones en perjuicio de Custodio Ovando Matarrita, cometido en San Antonio de Nicoya.

—Condenó a José Antonio Alfaro Murillo a \$ 500 de multa y a seis meses de confinamiento en Limón, ó a un año de confinamiento: caso de no satisfacer la multa, por depósito de fermentos para la destilación de aguardiente, en el Hoyo de Naranjo, en var de \$ 200 de multa ó 400 días de confinamiento en Tarrazú, penas de primera instancia.

—Aprobó la sentencia absolutoria a favor de Baldomero Alfaro Pérez como procesado en el mismo hecho.

—Se acordó pagar la suma de \$ 30 por el trabajo de llenar hasta el día el nuevo libro de registro general de actos, con todos los datos que se puedan conseguir en las actas y papeles de la Sociedad.

—El director don Juan Francisco Echeverría manifestó la necesidad de sacar algo más del 20% que ganan hoy los fondos de la Sociedad, y al efecto hizo moción para que se den a quien mayor interés dé.

Como expuso el Presidente que tiene un proyecto que se relaciona con los fondos de la Sociedad y que presentará en la sesión venidera, se dispuso aplazar la resolución del asunto para esa oportunidad.

Visita de un Gobernador

Naranjo, 29.—El Gobernador de nuestra provincia estuvo varios días con nosotros, nos dejó muy gratos recuerdos por su carácter popular y democrático; ojalá las demás provincias pudieran obtener una autoridad como esa.—Corresponsal.

B. Marichal C. Abogado Oficina frente al Seminario

Recurso de Hábeas Corpus declarado sin lugar.—Licencia a un Magistrado

La Corte Suprema de Justicia, en sesión verificada ayer a las tres y media de la tarde, declaró sin lugar el recurso de Hábeas Corpus interpuesto por Ismael Barquero Alfaro, detenido en la cárcel de Cartago como indiciado en el delito de estupro en daño de Angélica Cerdas Leiton.

—Concedió licencia del martes al sábado próximo al Magistrado de la Sala de Casación, Lic don Benito Serrano, y fué electo por la suerte, en su lugar, el Conjuez Lic. don Juan R. Mora Garita.

ABSOLUCIONES APROBADAS

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer tarde los siguientes asuntos: Confirmó el auto de prisión y enjuiciamiento dictado por el Juez Segundo de lo Contencioso contra Manuela Campos ú. ap., como indicada en el delito de depósito de aguardiente clandestino en San Oribá de Desamparados y sobreseyó a favor de Félix y Domingo Valverde Campos.

—Aprobó la sentencia pronunciada por el Juez del Crimen de Alajuela que absolvió de toda pena y responsabilidad a Manuel Silva Robleto por el delito de bestialidad, ocurrido en Buena Vista de San Rafael de Guatuso.

—Confirmó el fallo decretado por el Juez del Crimen de Santa Cruz que condenó a nueve meses de presidio a Laureano Montes, de único apellido, por el delito de lesiones en perjuicio de Custodio Ovando Matarrita, cometido en San Antonio de Nicoya.

—Condenó a José Antonio Alfaro Murillo a \$ 500 de multa y a seis meses de confinamiento en Limón, ó a un año de confinamiento: caso de no satisfacer la multa, por depósito de fermentos para la destilación de aguardiente, en el Hoyo de Naranjo, en var de \$ 200 de multa ó 400 días de confinamiento en Tarrazú, penas de primera instancia.

—Aprobó la sentencia absolutoria a favor de Baldomero Alfaro Pérez como procesado en el mismo hecho.

Obsequio número 16

Fueron obsequiados con un su: Ostrido de Masos, Manuel V. Blanco, Enrique Marchena, Abangares Rafael Angel Campos, Adan Paravicini, Corte de pantalón, Ramon Alpizar, Atenas, Corte de chaleco, Enrique Montiel, Liberia.

Pueden suscribirse

en mi Sastrería ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz; Bernardo Castillo Molina, Alajuela; Angel Ma. Sánchez, Cartago; Arcadio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del Mojon; José Morales, Pezaca; Ernesto L. Ramirez, San Joaquín de Heredia; Victor M. Vega, Juan Vihias; Enrique Marchena Abangares; Abel Fernández, Zapote; Eloy Arias, Atenas; Juan Bautista Romero Casal, Esparta; Aristides Baidonano, Liberia; Carlos Ruiz, San Ramón; Pedro Medina, Santa María de Dota. Se solicitan agentes.

Sastrería Ricardo Muñoz M. Acepto órdenes por correo.—Apartado 354.

Miles de familias sin hogar a causa de inundaciones

Buenos Aires, 27.—El señor Presidente de la República acompañado del señor Ministro del Interior visitó esta mañana los lugares inundados prometiendoles ayudar a los damnificados.

La inundación ha disminuido pero la situación es muy seria, habiendo miles de familias sin hogar; anoche se ahogó un policía que trataba de salvar a otro individuo. Ha principiado ya una suscripción voluntaria para favorecer tanta víctima. Se teme que caigan muchas casas.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 2.

Un raptó

Competencia resuelta. Sobreseimiento revocado

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer en la mañana los negocios siguientes: Declaró competente al Juez del Crimen de Alajuela para conocer de la sumaria para averiguar si se cometió el delito de defraudación de fondos en perjuicio de la Municipalidad de aquella ciudad.

—Revocó el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Heredia, a favor de Pedro Montero Ruiz por lesiones en daño de Jacinto Montero Prendas a Ignacio Montero Segura, y decretó la prisión y enjuiciamiento del mismo.

—Aprobó el sobreseimiento decretado por el Juez del Crimen de Alajuela, a favor de Arcadio Calleja de segundo apellido, calidades y paradero actual ignorados, por raptó en perjuicio de Hermeinda García Cruz, ocurrido en Cebadilla de Turricares.

Un paso en falso dado por un consul francés en el Brasil

Río Janeiro, 27.—El señor Rfo Branco ha hecho una muy importante declaración relativa a la nacionalidad de los hijos de extranjeros, nacidos en el Brasil con motivo de que el Cónsul francés en San Pablo, ordenó a un joven hijo de un francés, dirigirse a Francia a agregarse al ejército. El señor Rfo Branco declaró que el joven no tiene ningún deber hacia Francia y que el Cónsul no tiene ningún derecho mientras esté en el Brasil de hacer semejante notificación con los ciudadanos franceses.

F. MONTERO BARRANTES

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, verificando varas al oeste del almacén de Mata.—Enero 9. 1 m.

Mil discursos AHOGADOS

Londres, 27.—No menos de mil discursos perecieron anoche antes de nacer, cuando el Gobierno haciendo uso de las prerrogativas de la disposición Kaugdroo batió a 300 unionistas reformistas. El bill del veto ha producido, según se demuestra con los acontecimientos últimos, tres discursos por cada reforma.

LA BARBERIA IDEAL

avisos a su respetable clientela y al público en general, que se ha trasladado al local contiguo a la Casa Presidencial.

Pascual Montenegro

San José, 3 de Abril de 1911. 13 v 1

DESACUERDO

en el nombramiento de juntas inspeccionadoras de los trabajos del nuevo templo de Nuestra Señora de los Angeles. Obra de mérito. Otras noticias de Cartago

Orcemos un mal precedente de parte del señor Obispo, en estar en completo desacuerdo con respecto al nombramiento de Juntas para que inspeccionen los trabajos del nuevo templo que se edificará en honor de Nuestra Señora de los Angeles. Nos parece contraproducente que dos autoridades, las cuales necesitan la unión entre sí para ayudarse mutuamente, estén en pugna por no querer el señor Obispo acceder a lo que los vecinos del barrio de Los Angeles desean, para evitar, con el nombramiento de ellas, el fraude que pueda haber en los fondos, que ellos con gusto darán para su parroquia. También quieren excluir el mal sistema creado en ésta, de sacar la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, so pretexto de recusar fondos, ciertos individuos, los cuales conducen dicha imagen, visitando casas a la par de un tercio musical y luego vuelven en estado de ebriedad y sin un céntimo en el bolsillo.

Creemos que las dos autoridades de las cosas están en desarmonía, porque el pueblo es una autoridad; es el fuerte, es la base, es el elemento principal para sostener los poderes que forman los gobiernos. Pero cuando falta alguno de estos principales factores, tendrá que sobrevenir una época crítica acompañada de la desavenencia, la discordia, la perturbación de la paz, lo que acarreará por consiguiente la pérdida de la fuerza moral de una y otra parte. El Sr. Stork tendrá que tomar uno de estos dos caminos: ó dejar en completa libertad á los vecinos de la Puebla para que nombren sus Juntas, haciendo de su propio peculio el templo ó venderles la propiedad para hacer ellos de su propia cuenta los trabajos, que es lo que ellos desean. No sabemos por qué motivo, hace tiempos y con más tenacidad que nunca ha venido el Sr. Obispo haciendo lo contrario de lo que el pueblo de Cartago pide y desea.

La baranda de hierro que fué colocada al frente de la oficina de Correos y Telégrafos, fué recibida á satisfacción del ingeniero que el Gobierno tuvo á bien mandar, la cual fué hecha con todas las reglas del arte.

La baranda es una obra de gran mérito para Cartago y para los obreros infatigables del trabajo, señores Trinidad Garro é hijos, mecánicos prácticos, cuyos útiles estudios han sido la labor diaria y constante del trabajo á fuerza del yunque. Cartago hoy se enorgullece de tener artesanos como los señores Garro. Esta clase de obreros deberían ser premiados para que sirvan de estímulo á nuestros obreros, quienes en vez de recibir el aliento de los demás compañeros, se labran la discordia y la ambición.

—El señor Gobernador ha vuelto á recobrar su salud perdida, de lo que nos alegramos.

—Llamamos la atención á quien corresponde sobre la falta de higiene que hay en el lugar donde desaguan las cloacas. Hace falta que alguien por lo menos dos veces á la semana.

—Fué aceptada por la Municipalidad la proposición hecha por el señor Honorio Campos M., y cuya idea fué emitida anteriormente por este correspondiente, de que los canes fuesen amarrados y vendidos en vez de ser envenenados. Ya lo saben todos aquellos en cuyas casas hay perros. La Municipalidad tendrá nuevas entradas y los desocupados tendrán oficio.

—El hogar de don Enrique Mata y señora, vecinos de La Puebla, fué aumentado con un hermoso niño, quien en breve tiempo recibirá el agua del bautismo.—Corresponsal.—Cartago, 28 de abril.

San Rafael

El domingo último en la noche, el salón que sirve de teatro en el vecino y simpático barrio de San Rafael, fué totalmente ocupado por numeroso público que allí se reunía á proporcionarse un rato de solaz con la velada organizada por el infatigable artista español don José Amorós.

El número más brillante fué la representación de la zarzuela "Los Aparcidos" en la que tomaron parte el señor Amorós quien hábilmente la preparó y fué el alma de la representación; varios jóvenes españoles, algunos hijos é hijas de San Rafael, y los estimables jóvenes don Ernesto Ortega y don Ramón T. Quesada, todos felices en el desempeño de su papel y merecida y calurosamente aplaudidos.

Contribuyeron además al buen éxito de la función, algunas bien declamadas recitaciones; la representación de la comedia "La Princesa Improvisada," el trozo de "Marina" cantado por el joven español Juan Desplá con voz timbrada y potente; el monólogo, fiel retrato de la valerosidad y patriotismo de los hijos de España, recitado por el señor Amorós, y varios otros números que por ahora no recordamos.

El público salió visiblemente satisfecho del teatro, y la orquesta, dirigida por don Luis Valle, estuvo á la altura de su fama.

Nosotros felicitamos sinceramente al señor Amorós y demás compañeros, lo mismo que al Sr. Orea Rojas, quienes por medio tan culto y recreativo, procuran allegar fondos para construir la Iglesia de Dios.—Corresponsal.—San Rafael de Cartago, 25 de abril de 1911.

Florencia v. de Ramirez y familia
Invitan á sus amistades á una misa que se verificará el lunes á las 8 a. m. en sufragio del alma del señor don
Crisanto Ramirez
Q. E. P. D.
En la Parroquia de Heredia, comprometiéndose con su presencia su gratitud.—Heredia, 30 de 1911.

El asunto mejicano Exterior

mejicano

Santander, 27.—Han llegado á Veracruz el Vicepresidente de México y su familia, manifestando que la guerra de México ha sido fomentada por los americanos deseados de intervenir con miras de conquista, pero que confiado en que solucionaría el asunto por las vías diplomáticas con la intervención yanqui, dijo se impondrían patrióticos revolucionarios que ayudarían al Gobierno á combatirlos; dijo que era imposible prevenir las consecuencias de una guerra, porque el Japón intervendría en favor de México.

Londres, 27.—El Gobierno mexicano ha presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores formal protesta por el desembarco efectuado por el capitán del buque de guerra inglés Shearwater con una parte de su marina en San Quintín, cuyo acto lo considera como una intervención en los asuntos internos de México.

México, 28.—Después de violentos discursos pronunciados contra la administración Díaz, la Cámara de diputados aprobó un proyecto de ley que restablece que ni el Presidente ni el Vicepresidente, ni ninguno de los gobernadores de Estado pueden ser electos para un segundo periodo. El Ministro de la Guerra ha anunciado oficialmente la suspensión de hostilidades en el estado de Chihuahua y la zona circunvecina, para mientras tienen lugar las negociaciones de paz. El señor de la Barra dice que los miembros de la comisión de paz del gobierno no se han nombrado aún; también rehusó decir dónde tendrían lugar las conferencias.

México, 28.—Es la opinión general en esta capital que los revoltosos de Madero tendrán irremisiblemente que llegar á un acuerdo dentro de unos 10 días y que no se hará ningún cambio en la administración por lo menos en cuanto á presidente y vicepresidente sino es hasta en noviembre, esto, pues, viene á desvirtuar el informe de que el Presidente Díaz renunciaría la presidencia.

Se espera que el Dr. Gómez estará en el país dentro de unos diez días, pues para ese tiempo se cree que habrá llegado á un avenimiento. Buenos Aires, 28.—No ha sido sino hasta que se retiraron las aguas con que se produjo la inundación, que se han conocido sus efectos verdaderos. Dentro de los límites de unas pocas calles, frente al río, se han encontrado como 200 cadáveres de personas ahogadas. Hay millones de personas sin hogar.

El Pozo, 28.—Madero espera conocer los nombres de la comisión de paz del gobierno para nombrar él los suyos.

México, 28.—Informan que cualesquiera que sean los términos en que Madero acepte la paz, las fuerzas de Chihuahua, de Nuevo León y Tamaulipas, están dispuestas á explicarlo; también se ha recibido informe del coronel Moya, que opera en Durango, Zacatecas y Aguas Calientes, de que está en la misma disposición, pues manifiesta que los deseos de Madero los hace suyos.

Juego de FOOT-BALL para hoy

Hoy á las dos de la tarde habrá un match de foot ball en Guadalupe, entre los clubs de sport "Roma", azules y "Oriente". Serán jugadores del Club "Roma", Ricardo Fournier, Capitán; Carlos Montero Z., Simplicio Añazar, Carlos Durán S., José Chacón, José Araya, Francisco Chacón, Adolfo Paul, Rafael Obacón, J. Albertazzi, Avenidaño, Alberto Morúa y suplentes, Víctor M. Ruiz, M. Araya, Samuel Montero y guarda lincas, Juan R. Calvo. Por "El Oriente": Egon Holt, capitán; Enrique Ohavarría, Adán Calvo, Oscar Rodríguez, Miguel Rodríguez, Eustaquio Osepéda, Jesús Cervajal, Roberto Zamora, Jaime Esquivel, Víctor Calvo, José A. Font y suplentes, los socios activos del Club. Guarda lincas, Humberto Rojas. Juez: Ramón Herrero.

Partida del Ministro Plenipotenciario para Estados Unidos.—Acuerdo importante.

Tegucigalpa, 29.—Recibido á las 7 p. m. Hoy partió para Washington el Dr. Alberto Membreño, nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Honduras en Estados Unidos. Por acuerdo de ayer se anexó la Cartera de Gobernación y Justicia al Ministerio de Relaciones Exteriores, á cargo del Dr. Fausto Dávila. Corresponsal.

De Honduras

Partida del Ministro Plenipotenciario para Estados Unidos.—Acuerdo importante. Tegucigalpa, 29.—Recibido á las 7 p. m. Hoy partió para Washington el Dr. Alberto Membreño, nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Honduras en Estados Unidos. Por acuerdo de ayer se anexó la Cartera de Gobernación y Justicia al Ministerio de Relaciones Exteriores, á cargo del Dr. Fausto Dávila. Corresponsal.

Berlín, 27.—El Mariscal Von Der Goltz en su publico militar de oro ha recibido numerosas felicitaciones y obsequios.

Londres, 27.—Un destructor argentino fué lanzado al agua en Berkenhead.

Londres, 27.—Se han teleografiado al Embajador de París en esta ciudad instrucciones acerca del perfecto acuerdo que existe con España y que mañana marchará una columna francesa.

Londres, 28.—El sábado se echará al agua el gigantesco crucero «Princesa Royal»; es el segundo buque de este tipo que entra al agua á formar parte de la armada británica; desplazará 26350 toneladas, tendrá turbinas y un poder de 70 á 75 mil caballos. Se espera que tendrá un andar de 30 nudos por hora, con 8 cañones de 13 1/2 pulgadas en cuatro torres giratorias que si fuera necesario, todos dispararán al mismo lado y al mismo tiempo, arrojando proyectiles de 1250 libras á 6 millas de distancia con poder suficiente para perforar el mejor blindado; además de estos cañones llevará de 20 á 24 cañones de 4 pulgadas, que arrojjarán un proyectil de 31 libras y para la defensa de los torpederos estará provisto de 6 tubos lanzatorpedos de no menos de 31 pulgadas.

Londres, 28.—Hablarán en la reunión de Griedles hoy, los señores Asquit y Balfour.

AVISOS DEL DIA

GRATIFICACION

La daré al que me dé noticia del paradero de una vaca baya, con pintas blancas, cuernos torcuillos, gorda, próxima á parir, y con un fierro en la cadera izquierda, semejante á la que se me ha desaparecido de un potrero al lado de San Domingo de Heredia.—HERNANDO VARELA.—Abril 30. 4 v.

En Cartago

Se venden: en Felipe Díaz, 150 manzanas de terreno, en su mayor parte potrero. Clima frío, agua insuperable, buenos caminos, pastos extranjeros. En arriendo: 3 manzanas en el molino, terreno plano, agua abundante propio para huerta. Otra en la Plaza Iglesias de 1/2 de manzana, terreno de regadío, casa de madera, con seis habitaciones. Informes en la Oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Ortiz.—Abril 30 10 v.

De Nicaragua

Suspensión de franquicias

Concesion de permiso. Nombramientos varios

Managua, 29.—7 p. m.—Decreto de hoy suspensión de franquicias telegráficas, telefónicas, ferroviarias y de vapores. Concedido permiso al Cancellier Salvador Calderón, quedando encargado de su despacho el Subsecretario Alberto Ramirez. Nómbrase Jefe Político de León á don Virgilio Guardia y de Rivas al General Jeron Sánchez. Cónsul de Nicaragua en Hamburgo nómbrase á Ernesto Schultz.—Cónsul Moffat irá á Estados Unidos en vacación de sueld de 2 meses, el 7 de mayo.—FELIPE AVILES.

CRONICA

Personales

Siguió ayer para Puntarenas nuestro amigo el señor don Ramón Troyo en compañía de dos de sus niños, á pasar una temporada en ese puerto. De ese mismo lugar llegó en la tarde de ayer á esta ciudad el señor Dr. don Isaac Guerra, apreciable amigo nuestro, á quien tenemos el gusto de saludar. Salíó para Estados Unidos en el vapor "Heredia" el señor don Ignacio Jurado, empleado meritísimo de la United Fruit. Descanso al señor Jurado un viaje feliz y un pronto regreso al seno de los suyos. (Se encuentra nuevamente entre nosotros, después de un viaje por el exterior, el caballero don J. A. Robles, á quien presentamos nuestro respetuoso saludo. En el tren de ayer tarde debió llegar á esta capital don Benjamin Montiel, empresario de la marimba guatemalteca, cuya salida de Limón se nos anunció. Teatro Nacional Para hoy se anuncian: "Hernani" en la tarde y "Sonámbula" en la noche. Nuevo semanario En Guadalupe publicará don Manuel Marín Quirós un periódico semanal que tratará sobre intereses locales. Buen éxito deseamos al señor Marín en sus labores.

Recepción oficial EN MANAGUA

Campo de Marte, abril 29.—Depositado á las 6 p. m.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se verificó la recepción oficial del amigo Leonidas Briceño, como Encargado de Negocios de esa República. Pasado el acto, el señor Briceño, acompañado del señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Salvador Calderón, pasó al Campo de Marte para ser presentado al señor Presidente Estrada. La colonia costarricense obsequiará al señor Briceño con un paseo á Zaragoza.—PAULINO ARAYA.

manal que tratará sobre intereses locales. Buen éxito deseamos al señor Marín en sus labores.

La música de la Prensa Libre

Buena salida ha tenido el colega, probablemente porque conoce el ple de que cojeamos y es el de no conservar ningún periódico de los que recibimos en canje; pues, necesitaríamos más gavetas que las que usa don Máximo Fernández.—Insigne y glorioso coleccionista de nuestra Prensa Nacional,—para ponernos á buscar la linlecita que pide á fin de probarle que fué defensor de Zelaya primero y después de Madrid, media y zapato del ple de la tiranía en Nicaragua. Pero pretender demostrarle ahora al señor Grefias que estimuló con su propaganda la estabilidad de Zelaya, sería hacer el mismo esfuerzo inútil de don Manuel Benito Santos, quien trató de probarle á "La Prensa Libre" cierto cargo y no logró su objeto á pesar de la publicación de documentos comprobantes. Pero "La Prensa Libre" tiene también su ple cojo y es el de la memoria escasa. Por la falta de la linlecita que pide dejamos comprometida nuestra honra pero valgan en cambio estas consideraciones. "La Prensa Libre" se complacía en publicar cuanto noticia le caía á la mano sobre las evoluciones que hacían los gobernadores de Zelaya y Madrid ficticiamente triunfantes sobre las fuerzas revolucionarias. ¿Qué significa esa conducta? A nuestro modo de ver aceptar y publicar noticias que favorecen una causa, es ir con ella, máxime á las: blindas de que tales noticias no son ciertas aunque vengan galanamente envueltas en el ropaje de la diplomacia oficial Zelayano—Madridista. Esto en cuanto al ramo serio, se entiende. Admiramos á los escritores habilidosos que pueden decir incolorablemente las cosas para no herir susceptibilidades de bandería; y los admiramos, porqu en esa cuerda del periodismo no hemos aprendido todavía á bailar, y nos echamos á cuestras nuestra opinión y con ella vamos medio á medio de la calle, truene ó llueva, haga frío ó haga calor. Sin ambages fuimos partidarios de la revolución y atacamos al zelayismo. Si hubiésemos salido derrotados tendríamos que seguir soporotando la cruz, Es nuestro carácter y nuestro modo de ser. Tam Pui Shum El tan deseado Ministro chino Tam Pul Shum de quien tanto ha hablado la Prensa local, se haya enfermo de cuidado en El Salvador. Ojalá que pronto mejore para tener el gusto de teperlo entre nosotros y saber de su misión y propósitos principales

Dialogo INTERESANTE

Toc... toc... toc —Quién es? —Haga usted favor de abrir señora Rita Luisa. (Luisa deja su fina labor y ácuide presurosos á abrir la puerta). —Ay, don Manuel...! Conque es usted? Ahora lo reconozco después de tanto tiempo, por esa su sonrisa de amor inextinguible... Pero qué camblo... qué juventud hay en su semblante. Quiere usted decirme cuál es ese talismán de ensueño que lo hace aparecer tan joven? —Evidente! Una nueva vida llena da hoy mi corazón. Me siento renacer lleno de ardiente entusiasmo para el trabajo, para el amor, para todo. —Pero don Manuel, qué le pasa; diga qué espiritualidad es la suya. —Pase... pase usted adelante... —Nada, amable Luisa; efectos maravillosos de la higiénica cerveza Traube. —¡.....! En el almacén de Robert Hermanos encuentra usted, encajes, métodos, trajes de muselina para señora medio confeccionados, gasas á bancas, lanillas, pasamanerías y un inmenso surtido de pañolones de lana.

Teatro Variedades

Hoy matiné á las 2 y 30 p. m. con doble programa é igual precio. Vistas cómicas, contorcionismo y ventriloquia. Por la noche en las dos tandas trabaja el gracioso neutotoco, presentando en una la familia Roque, fantoches de tamaño natural y en la otra sus famosos peleles Pepito y don Mateo. Grandes estrenos. Para el martes se prepara una extraordinaria función con grandes atractivos.

Pringues policíacos

Antonio Ariano, bravo como un león y Francisco Valerín que no le va en zaga en eso de dar zarpasos y mostrar para cuando el caso lo exija, unos dientes feroces de lobezno, tuvieron ayer su encuentro á la vuelta de una esquina. Mirarse, agasaparse y saltar como felinos fué cosa de un milésimo de segundo. Pero así de mi ánimo doliente por gracia; no hubo sangre, no hubo mordiscos ni mucho menos tripas afuera; sólo gritos, manotadas y legrunas que otro pellico que unido todo formaron el berrinche de un escándalo. Entonces la policía llegó, los contempló, los cató y aparejados los puso en salmuera. —Eduardo Giri Uliena, de carácter taciturno, aunque con la cantidad de bilis suficiente para ascarle las ucelas á cualquiera que se le enfrente, hizo ayer su debut violento como hombre que no se pára á contemplar mojonas. Y lo peor del caso es que la víctima fué un mozalabete quien por cosa baladí recibió una bofetada explosiva en la cara. Total: manos allí, manos acá y á la ratonera, ratón insolente. —Juego de manos, juego de villanos, eso todo el mundo lo sabe, pero aun así Francisco Remos Ua y Manuelito Mora Jino, que sin querer saberlo todo ni advertirlo ídem, mancebos atocados, se pusieron en una jugareta de mal género. ¿Qué resultó? Pues que como buenos villanos, se clavaron mutuamente placas de sardanales y verdugones en la cara.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO
150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Alvarado.—San José, St. R.

Suceso

desgraciado. Quebrado y herido

Ayer á la una de la tarde trabajaba el señor Rosario Elizondo Méndez en una casa de alto que construye don Ramón Zelaya, frente al Teatro de Variedades, cuando al pasar de una parte á otra se le quebró una tablilla y se desprendió desde una altura de cinco metros, sufriendo en la caída la fractura de un brazo y una herida cerca de la boca, además de otros golpes y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Elizondo fué trasladado en la ambulancia al Hospital de San Juan de Dios

PARA SAN LUCAS

salen mañana los reos Juan Espinosa Moya, Rubén Sánchez Masís, Alfredo Barrantes y Alberto Jiménez. También salen en confinamiento para Limón los reos Miguel Herrera Vargas, por 90 días y Ramón Herrera Vargas, por 92, ambos por el delito de fabricación clandestina de aguardiente.

De Honduras

Partida del Ministro Plenipotenciario para Estados Unidos.—Acuerdo importante. Tegucigalpa, 29.—Recibido á las 7 p. m. Hoy partió para Washington el Dr. Alberto Membreño, nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Honduras en Estados Unidos. Por acuerdo de ayer se anexó la Cartera de Gobernación y Justicia al Ministerio de Relaciones Exteriores, á cargo del Dr. Fausto Dávila. Corresponsal.

Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.



Exigir la firma: *S. Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre




PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÁPSULAS DE **CIPRIDOL**
(Aceite especificado á 1% de bi-yoduro de hidrargiro) (D^o CHAPELLE)

En dosis de 3, 4 á 5 cápsulas diarias el CIPRIDOL constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (sífilis), las Fístulas, los Abscesos frios, la Pústula maligna, etc. El CIPRIDOL se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación. La dosis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PARFUM CAMIA



V. RIGAUD - PARIS

En todas las buenas Perfumerías.

Morrhuel Creosotado
DE CHAPOTEAUT



Recetado por los señores Médicos como el remedio mas eficaz contra la *tisis*, la *consuncion*, la *tuberculosis* en su 2^o y 3^o grado.

En todas las Farmacias

que directamente sufren? Pues nada menos que los pobres y las rentas nacionales.

El alza del alcohol para quemar, también debe haber hecho un hueco al Tesoro, pues antes cualquier hijo de vecino cocinaba cuando menos sus alimentos más ligeros con alcohol, pero hoy día han preferido el volver á la leña y el carbón.

¿No cree usted, señor Ministro, que usted que es el verdadero hijo del pueblo, que por su humildad, carácter y rectitud es considerado por el verdadero pueblo, su gafa de salvación, podría hacer algo por ellos?

No dudo que desde su altura, sabrá siempre beneficiar á los humildes. Sin más por hoy queda de usted á fecitísimo amigo y admirador,—JUAN OARRANZA.

N. de R.—Por exceso de material no nos fué posible dar publicidad anterior ni ayer al presente trabajo.

Un acuerdo municipal atentatorio

Puntarenas, 27.—En una de las sesiones últimas del Municipio de Puntarenas, declararon caducas todas las cesiones de solares dadas en Pueblo Nuevo y penan á los cesionarios con cincuenta colonos de multa á cada uno de los que no hayan hecho una casa de madera y teja de barro.

La arbitrariedad de este acuerdo salta á la vista, pues los solares de Pueblo Nuevo no fueron dados para construir casas de madera y tejas de barro, sino para hacer un núcleo nuevo de población y tampoco es aplicable á estas cesiones la ley de 1878, en que el Municipio apoya su acuerdo, pues esta ley se dió para los solares del cuadrante de Puntarenas comprendidos entre la calle de las "Palmas" y la del "Faro".

Los dueños de solares de Pueblo Nuevo tienen más de diez años de estar en posesión de ellos, manteniéndolos limpios y sujetándose á las órdenes que en materia de higiene imparte la Jefatura de Sanidad.

La Municipalidad no puede ni tiene derecho para de medio tan absurdo atacar los derechos adquiridos conforme á las leyes civiles y es del caso que el señor Ministro de Gobernación impruebe ese acuerdo tan absurdo y digno de los municipios que lo han votado.—UN PUNTARENENSE.

Instalación de UN PUENTE

En la Dirección General de Obras Públicas se ha celebrado un contrato con el señor Emilliano Royo Gócher para instalación de un puente sobre el Río Reventazón, en jurisdicción de Tucurrique.

Se ha procedido á reparar la Carretera Nacional, denominada de Quesada, situada en el Cantón de Grecia, así como al arreglo de algunos puentes colocados en el trayecto de esa vía.

Durante la semana del 20 al 26 del mes en curso se invirtió la suma de \$ 1681 45 en la reparación de las carreteras nacionales y en diversos trabajos \$ 6995 29.

EL COSMOPOLITA
Hotel y Restaurant

SAN JOSE, C. R.

Situado á setenta y cinco varas al Noroeste del Mercado Calle del Paso de la Vaca

Servicio esmerado en camas y cuartos especiales para familias

Elders & Fyffes Ltd.
LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días. Salen de Limón cada quincena.

PASAJE de primera á Bristol \$ 20
— — — — — ida y vuelta..... — 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.—Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y á los Sub-Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. I. HITCHCOCK, -- Administrador

Asuntos tramitados durante un año

Durante el año pasado entraron 1802 expedientes civiles en el Juzgado Primero de lo Contencioso Administrativo; fueron resueltos 388 y quedaron pendientes 1414. En la misma oficina entraron 310 asuntos criminales durante 10 meses del año; fueron resueltos 146 y quedaron pendientes 164.

El movimiento del Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo, desde la fecha de su instalación hasta el fin del año, fué así: el 7 de noviembre de 1910 se recibieron 189 expedientes del Juzgado Primero de lo Contencioso, entraron de otras oficinas 101, fueron resueltos 16 y quedaron sin resolver 274.

AVISO

Me hago cargo de recibir en arriendo, casas para alquiler ó para venderlas, haciéndome cargo de las reparaciones. También como arrendar y vender lotes en esta ciudad, teniendo algunos para la venta. Para informes en esta oficina.—M. SALAZAR.—Abril 12 1 m.

ALQUILO mi casa de alto, contiguo á la esquina. No sufre con los temblores. Entenderse con JOSE ARISI, frente al Colegio de Señoritas.—San José, enero 22.

AVISOS ECONOMICOS

BUEN cocinero.—Aviso á los hoteles y casas particulares que si desean un buen cocinero de primera clase, pueden dirigirse al Hotel Español.—S. DE LION.—Abril 28. 10 v.

VENDO una puerta de acero castillo perclana, propia para casa de comercio, tiene tres metros de ancho y tres de alto. Para informes en la pulpería "La Tempestad". Abril 11.—10 v.

NEGOCIO NEGOCIO NEGOCIO

Un verdadero negocio hará el que compre en el Cantón de Cañas, provincia de Guanacaste, y próxima á la gran veta minera de Abangares, una fertilísima finca de noventa hectáreas de terreno, entre las cuales hay

NORTHERN RAILWAY COMPANY

Horario público que regirá desde el 4 de abril de 1910 hasta nuevo aviso

El presente horario anula todos los anteriores

Rumbo al Oeste (Lea para abajo)										ESTACIONES										Rumbo al Este (Lea para arriba)									
Domingo solamente	Diario	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Diario, excepto domingo	Domingo solamente	Domingo solamente	Miércoles y Sábado solamente	Diario, excepto domingo	Domingo solamente	Diario, excepto domingo	Diario	Diario	Diario, excepto domingo	Domingo solamente	Diario	Diario, excepto domingo	Diario	Diario	Diario, excepto domingo	Domingo solamente	Diario	Diario, excepto domingo	Diario	Diario, excepto domingo	Domingo solamente				
											LIMON																		
											MOIN JUNCTION																		
											MOIN JUNCTION																		
											CASTRO																		
											ZENT																		
											ESTRADA																		
											MOIN JUNCTION																		
											SABORIO																		
											ESTRADA																		
											MATINA																		
											SIQUIRRES																		
											LA JUNTA																		
											LA JUNTA																		
											GUACIMO JUNCTION																		
											GUAPILES																		
											LA JUNTA																		
											FLORIDA																		
											PERALTA																		
											TURRIALBA																		
											TUOURRIQUE																		
											JUAN VIÑAS																		
											SANTIAGO																		
											PARAISO																		
											CARTAGO																		
											TRES RIOS																		
											BAN JOSE																		
											HEREDIA																		
											ALAJUELA																		

W. E. MULLINS, — Gerente General

J. H. BURKE, — Superintendente